

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Economía y Hacienda

CONVOCATORIA

Sesión (005/2017/025), extraordinaria y urgente

Martes, 21 de marzo de 2017

A continuación de la sesión ordinaria convocada a las 16:00 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente en funciones de la Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda, por resolución del día 16 de marzo de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión extraordinaria y urgente en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Ratificación de la urgencia de la sesión.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Plan Económico-Financiero 2017-2018 del Ayuntamiento de Madrid para la recuperación de la regla de gasto derivada de la liquidación del Presupuesto 2016.

§ B) Parte de información, impulso y control**Información del Área**

Punto 3. Dar cuenta del informe elaborado por el Organismo autónomo Agencia Tributaria Madrid en el que se analizan las consecuencias jurídico-económicas derivadas de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 16

de febrero de 2017 relativa al Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.

Madrid, 16 de marzo de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 16-03-2017 15:34:23